

SINDICATURA MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

ACUERDO N° 2057: En la ciudad de Neuquén, Capital de la Provincia del mismo nombre, a seis días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, se reúnen en Acuerdo los miembros de la Sindicatura Municipal bajo la Presidencia del Cr. Mario R. Lazarte, la asistencia de los Vocales Dr. Federico G. Hauck y Cra. Priscila N. Gancedo, la presencia del Secretario de Administración y Fiscalización Cr. Christian D. Castro. Abierto el acto, el señor Presidente pone a consideración del Cuerpo el siguiente asunto: tratamiento del Informe Especial con respecto a la Participación Patrimonial del Estado Municipal en la Corporación para el Desarrollo Integral de Neuquén CORDINEU SE.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 101 de la Carta Orgánica, la Sindicatura Municipal es el organismo responsable del control externo de la gestión presupuestaria, económica, financiera, patrimonial y legal del Municipio;

Que, sin perjuicio de lo expuesto, el artículo 8 de la Ordenanza Reglamentaria del accionar de la Sindicatura reafirma la competencia de control externo de la gestión presupuestaria, económica, financiera, patrimonial y legal de la administración municipal centralizada y descentralizada, entidades autárquicas, empresas del estado, sociedades del estado, sociedades de economía mixta, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria y todo otro organismo del estado municipal cualquier fuere su naturaleza jurídica, denominación, ordenanza especial que pudiera regirlo o lugar donde prestare sus servicios;

Que el artículo 9, inciso 3) de la Ordenanza N° 8752, modificada por la Ordenanza N° 13040, determina como función de este Órgano de Control Externo de la gestión municipal, de oficio o a requerimiento del Concejo Deliberante, emitir opinión en actos y contratos de significación económica para el Municipio;

Que, luego de haber concluido el análisis y dentro del ámbito de la competencia expuesta, resulta oportuno y conveniente emitir un Informe Especial con respecto a la valuación de la inversión consignada en el rubro “aportes y participación de capital” (activo no corriente) del balance consolidado del municipio al 31 de diciembre de 2022, ante la emisión de los estados contables correspondientes al Ejercicio N° 21 de CORDINEU SE.

POR ELLO:

LA SINDICATURA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APRUÉBESE el Informe Especial N° 342 en los términos de los artículos 8 y 9, incisos 3) de la Ordenanza N° 8752, modificada por la Ordenanza N° 13040, sobre la valuación de la inversión consignada en el rubro “aportes y participación de capital” (activo no corriente) del balance consolidado del municipio al 31 de diciembre de 2022, ante la emisión de los estados contables correspondientes al Ejercicio N° 21 de CORDINEU SE. -

ARTÍCULO 2°: REMÍTASE copia del presente a la Sra. Presidenta del Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén y al Sr. Intendente de la Municipalidad de la Ciudad de Neuquén. -

ARTÍCULO 3º: COMUNÍQUESE. Cumplido, archívese. -

Con lo que se dio por finalizado el acto que, previa lectura y ratificación, firman los presentes por ante mí, Secretario de Administración y Fiscalización, que doy fe.

Firmado: Cr. Mario R. Lazarte - Dr. Federico G. Hauck - Cra. Priscila N. Gancedo - Cr. Christian D. Castro.

ES COPIA.



SINDICATURA MUNICIPAL

DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

INFORME ESPECIAL N° 342

*“EMITIR INFORME RESPECTO DE LA VALUACIÓN DE LA INVERSIÓN CONSIGNADA EN EL RUBRO
“APORTES Y PARTICIPACIÓN DE CAPITAL” (ACTIVO NO CORRIENTE) DEL BALANCE
CONSOLIDADO DEL MUNICIPIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, ANTE LA EMISIÓN DE LOS
ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO N° 21 DE CORDINEU SE”*



INFORME ESPECIAL Nº 342

Anexo del Acuerdo Nº 2057

TEMA

PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DEL ESTADO MUNICIPAL EN LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NEUQUÉN SOCIEDAD DEL ESTADO (CORDINEU SE).

ASUNTO PARTICULAR

EMITIR INFORME RESPECTO DE LA VALUACIÓN DE LA INVERSIÓN CONSIGNADA EN EL RUBRO “APORTES Y PARTICIPACIÓN DE CAPITAL” (ACTIVO NO CORRIENTE) DEL BALANCE CONSOLIDADO DEL MUNICIPIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, ANTE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO Nº 21 DE CORDINEU SE.

OBJETO DEL INFORME

BRINDAR INFORMACIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 8 y 9, INCISO 3) DE LA ORDENANZA Nº 8752, MODIFICADO POR LA ORDENANZA Nº 13040.

DOCUMENTACIÓN ANALIZADA

- Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2022 - Balance Consolidado del Municipio Comparativo con el ejercicio anterior.
- Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2022 - Balance Consolidado del Municipio.
- Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2022 - Balance Analítico por Agrupamiento del Municipio.
- Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2022 - Balance Analítico por Cuenta del Municipio.
- Información complementaria en Notas y Anexos, integrantes de los citados Estados.



- Certificación del Contador Municipal.
- Estados Contables de CORDINEU SE al 31 de diciembre de 2021.
- Estados Contables de CORDINEU SE al 31 de diciembre de 2022.
- Carta Orgánica Municipal.
- Ordenanza Municipal:
 - N° 14462 del 1° de diciembre de 2022.
- Decretos Poder Ejecutivo Municipal:
 - N° 155 del 12 de marzo de 2021.
 - N° 326 del 3 de mayo de 2022.
 - N° 1164 del 6 de diciembre de 2022.
 - N° 1223 del 19 de diciembre de 2022.
 - N° 637 del 12 de julio de 2023.
- Actas de Asamblea Ordinaria de CORDINEU SE:
 - N° 22 del 1° de diciembre de 2020.
 - N° 23 del 26 de abril de 2021.
 - N° 24 del 9 de agosto de 2022.
 - N° 25 del 12 de abril de 2023.
- Actas de Asamblea Extraordinaria de CORDINEU SE:
 - N° 8 del 9 de agosto de 2022.
- Actas de Directorio de CORDINEU SE:
 - Desde la N° 536 a 549 (F°713 a F°6736), correspondientes al período 2022.
 - Desde la N° 550 a 553 (F°737 a F°742), correspondientes al período 2023.
- Informe del Auditor Independiente de CORDINEU SE correspondiente al Ejercicio 2022, emitido el 10 de marzo de 2023.



- Informe de la Comisión Fiscalizadora de CORDINEU SE correspondiente al Ejercicio 2022, emitido el 14 de marzo de 2023.
- Notas emitidas por Sindicatura Municipal a CORDINEU SE:
 - REQ N° 1/2023 del 30 de mayo de 2023.
- Notas de CORDINEU SE, recibidas por Sindicatura Municipal:
 - N° 200/2022 del 12 de octubre de 2022.
 - N° 115/2023 del 16 de junio de 2023.
 - N° 126/2023 del 22 de agosto de 2023.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La tarea consistió en verificar la valuación de la Inversión Municipal consignada en el rubro “Aportes y Participación de Capital” (Activo No Corriente) dentro de los Estados Contables, y analizar la consistencia de los saldos de las cuentas representativas de Aportes de Participación de Capital, así como su correcta valuación y exposición a la fecha de cierre.

LIMITACIONES AL ALCANCE

Las tareas realizadas se limitaron a cumplir con el objeto del presente Informe, en base a la documentación obtenida por esta Sindicatura Municipal, sin que ello implique afirmar que se trate de toda la documentación que pueda existir respecto al tema objeto de análisis.

CONSIDERACIONES PREVIAS

- La Sindicatura Municipal de la Ciudad de Neuquén emitió Dictamen de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2022, informando el resultado de la auditoría externa que ha realizado sobre los Estados Contables que corresponden al Estado Municipal de Neuquén, preparados por el Órgano Ejecutivo Municipal y sometidos a aprobación del Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén.



En el mencionado Dictamen, esta Sindicatura no emitió opinión respecto al rubro “Aportes y Participación de Capital” expuesto en el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2022 del Estado Municipal de la Ciudad de Neuquén, atento a lo expuesto en el apartado “Limitaciones al Alcance” del Apéndice AE- II:

“Los Estados Contables de CORDINEU SE para el Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, no forman parte de la Cuenta de Inversión de la Municipalidad de Neuquén bajo revisión. La valuación de esta inversión fue realizada por el Municipio, con la utilización de los Estados Contables finalizados en el Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 2021. Se menciona que los Estados Contables para el Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, tienen informe de auditor externo en fecha 14 de marzo de 2022, y fueron legalizados el 12 de abril de 2022, de acuerdo a la Nota Nº 135/2022 emitida el 29 de julio de 2022 por la Gerencia Administrativa de CORDINEU SE”.

- ❑ El Gerente de Administración Financiera de CORDINEU SE elevó, a esta Sindicatura Municipal, mediante Nota Nº 115/2023 del 16 de junio de 2023, los Estados Contables del Ejercicio 2022 certificados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén y documentación legal sobre operatorias y aportes de los socios.
- ❑ Los Estados Contables han sido sometidos a una auditoría externa, con un Informe del Auditor del 10 de marzo de 2023, suscripto por el Contador Público Federico Brost (Matriculado bajo Tomo XIII Folio 130 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén). Se emitió Dictamen opinando que los Estados Contables al 31 de diciembre de 2022 de CORDINEU SE, presentan razonablemente la situación patrimonial, sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo a esa fecha.
- ❑ El 14 de marzo de 2023, se emitió Dictamen de la Comisión Fiscalizadora respecto de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2022 de CORDINEU SE, opinando que basado en el examen realizado, se presentan razonablemente la situación patrimonial, el resultado de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo a esa fecha.



- El 12 de abril de 2023, se realizó el Acta de Asamblea Ordinaria N° 25 en la cual se aprobó la Memoria, Estados Contables y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio N° 21 cerrado el 31 de diciembre de 2022.

SOBRE LA REVISIÓN PRACTICADA

➤ Valuación de la Inversión por parte del Estado Municipal

De acuerdo a lo expuesto en las Limitaciones al Alcance en el Dictamen de la Cuenta Inversión del Ejercicio 2022, la Municipalidad ha adoptado el criterio de valorar su inversión en CORDINEU SE como se detalla en la Nota N° 9 adjunta a los Estados Contables del Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 (F°49 y F°50). Nota que expresa que el importe expuesto en “Aportes y Participación de Capital” corresponde al 50% de participación en el Patrimonio Neto de dicha entidad al 31 de diciembre de 2021, surge del balance general correspondiente al Ejercicio 2021, a los que se adicionaron los aportes realizados por el Municipio en el Ejercicio 2022.

El Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2022 - Balance Consolidado del Municipio Comparativo con el Ejercicio Anterior- (F°12 Cuenta de Inversión 2022), expone en el Rubro “Aportes y Participación de Capital”, un saldo de **\$ 239.856.751,15**.

CUENTA: "Participación de Capital-CORDINEU SE"	IMPORTE
Saldo EECC 2021	146.525.878,97
Adecuación Valuación EECC Cordineu 31-12-2021	79.796.538,87
Aportes de Capital Ejercicio 2022	13.534.333,31
Saldo al 31 de diciembre de 2022	239.856.751,15

Importes expresados en pesos.

Como saldo inicial se expone la valuación realizada por la Municipalidad en el Ejercicio 2021 adicionándosele la Adecuación sugerida por esta Auditoría (Informe Especial SM N° 329) como consecuencia de la presentación de los Estados Contables de CORDINEU SE por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de



diciembre de 2021 posterior al cierre de la cuenta municipal. Por último, se agrega los aportes comprometidos durante el 2022, que a continuación se desarrollan:

Aportes Municipales 2022

Durante el 2022 los compromisos asumidos por cada socio en concepto de aporte de capital fueron de \$ 8.200.000,00, según lo establecido en el Acta de Asamblea Ordinaria N° 24 del 9 de agosto de 2022.

En Nota N° 9 de los Estados Contables de la Municipalidad se brinda información sobre aportes comprometidos y realizados por el Municipio durante el Ejercicio en el marco de los siguientes Decretos:

- N° 155 del 12 de marzo de 2021 que establece: *“Apruébase la transferencia de fondos de PESOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 6.250.000.-) a favor de la Corporación para el Desarrollo Integral de Neuquén Sociedad del Estado- CORDINEU SE, en concepto de aporte de capital, en cumplimiento del compromiso asumido por el Municipio según Acta de Asamblea Ordinaria N° 22 de fecha 01 de diciembre de 2020, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos de la presente norma legal”.*
- N° 326 del 3 de mayo de 2022 que establece: *“Apruébase la transferencia de fondos de PESOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL (\$ 8.200.000.-) a favor de la Corporación para el Desarrollo Integral de Neuquén Sociedad del Estado- CORDINEU SE, en concepto de aporte de capital, en cumplimiento del compromiso asumido por la Municipalidad de Neuquén plasmado en el Acta de Asamblea Ordinaria N° 23 de fecha 26 de abril de 2021...”.*
- N° 1164 del 6 de diciembre de 2022 que establece: *“Otoguesé a favor de la Corporación para el Desarrollo Integral de Neuquén Sociedad del Estado- CORDINEU SE- un aporte no reintegrable por la suma total de PESOS CINCO MILLONES SETESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL (\$ 5.768.000.-), en cumplimiento del compromiso asumido por la Municipalidad de Neuquén plasmado en el artículo 5°) del Acta de Acción Concertada, Acuerdo de Cesión, suscripta entre Frutal SA, CORDINEU SE y la Municipalidad de Neuquén, Convenio de Unión de los Paseos Costeros Limay y Neuquén...”.*





Se verificó el pago durante el 2022, mediante la utilización del Sistema Contable Municipal (SINCO), de los siguientes aportes comprometidos:

- Cuatro transferencias por un total de \$ 1.750.000,00, correspondientes a la Orden de Pago N° AC01314 aprobada por el Decreto N° 155/2021. Completando junto a los \$ 4.500.000,00 pagados en el 2021, el total comprometido de \$ 6.250.000,00.
- Nueve transferencias por un total de \$ 6.016.333,31, correspondientes a la Orden de Pago AC03074 aprobada por el Decreto N° 326/22. Cancelando parcialmente los \$ 8.200.000,00 comprometidos.
- Una transferencia por el total comprometido de \$ 5.768.000,00 correspondiente a la Orden de Pago AC09987 aprobada por el Decreto N° 1164/22.

DECRETO	ORDEN DE PAGO	FECHA	IMPORTE
155/21	AC01314	04/01/2022	500.000,00
		02/02/2022	500.000,00
		02/03/2022	500.000,00
		05/04/2022	250.000,00
SUBTOTAL			1.750.000,00
326/22	AC03074	05/05/2022	683.000,00
		10/06/2022	550.000,00
		08/06/2022	683.333,33
		05/07/2022	683.333,33
		02/08/2022	683.333,33
		06/09/2022	683.333,33
		04/10/2022	683.333,33
		03/11/2022	683.333,33
		02/12/2022	683.333,33
SUBTOTAL			6.016.333,31
1164/22	AC09987	07/12/2022	5.768.000,00
SUBTOTAL			5.768.000,00
TOTAL			13.534.333,31

Importes expresados en pesos.

Fuente: SINCO / Nota 9 a los Estados Contables de la Municipalidad 2022.

Se verificó que la información expuesta en la Nota N° 9 a los Estados Contables del Municipio correspondiente al Ejercicio 2022 (F°51 a F°53) es concordante con los mayores de las cuentas representativas de la inversión en el Sistema de Contabilidad Municipal (SINCO) y con los informes contables de la empresa.



➤ **Valuación Patrimonio Neto Estados Contables CORDINEU SE 2022**

Los Estados Contables de CORDINEU SE del Ejercicio 2022 aplican el ajuste por inflación dispuesto por la RT N° 6 de la FACPCE e informada por el ente en la Nota N° 1.2 (Unidad de Medida) de los Estados Contables, el Patrimonio Neto al inicio se reexpresó pasando de un valor final del ejercicio anterior de \$ 443.343.005,94 a un valor reexpresado de \$ 916.025.633,26. Durante el Ejercicio 2022 el ente experimentó una reducción interanual de \$ 34.464.430,50, totalizando un Patrimonio Neto al cierre de **\$ 881.561.202,76**.

El Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2022 se compone de:

PN EJERCICIO 2022	IMPORTE
Capital	7.970.000,00
Ajustes de Capital	1.201.322.252,35
Aportes Irrevocables	778.799.846,67
Rdos. No Asignados	-1.106.530.896,26
TOTAL	881.561.202,76

Importes expresados en pesos.

Fuente: Est. Cont. CORDINEU SE 2022,

reexpresado en moneda homogénea al cierre de Ejercicio.

En Nota 5.1 a los Estados Contables CORDINEU SE se amplía sobre los Aportes Irrevocables de Capital, expresando:

“De acuerdo a lo dispuesto en sucesivas Asambleas, los socios fueron comprometiendo aportes irrevocables de fondos con destino a futuras capitalizaciones y para hacer frente a los distintos requisitos presupuestario. Anualmente fueron ingresando a CORDINEU SE, fondos imputables a este concepto, que se ven reflejados en el rubro Aportes Irrevocables del Estado de Evolución del Patrimonio Neto y se resumen en los siguientes cuadros de aportes, que expone los montos reexpresados en moneda de cierre del ejercicio:”





APORTES IRREVOCABLES			
EJERCICIO ECONÓMICO	SOCIO PROVINCIA DEL NEUQUÉN	SOCIO MUNICIPIO DE NEUQUÉN	APORTES IRREVOCABLES INGRESADOS
2005	14.901.346,04	17.889.878,07	32.791.224,11
2006	53.990.417,96	37.776.654,70	91.767.072,66
2007	26.992.183,53	14.723.009,16	41.715.192,69
2008	24.395.936,78	8.804.381,25	33.200.318,03
2009	11.553.624,22	36.346.490,62	47.900.114,84
2010	16.496.013,58	40.932.270,08	57.428.283,66
2011	20.455.619,80	14.654.547,46	35.110.167,26
2012	27.532.418,34	21.889.222,60	49.421.640,94
2013	26.778.460,15	26.861.030,06	53.639.490,21
2014	18.953.674,73	18.935.491,40	37.889.166,13
2015	25.801.515,92	20.855.266,32	46.656.782,24
2016	19.896.152,26	14.221.837,14	34.117.989,40
2017	22.198.270,33	18.930.135,49	41.128.405,82
2018	18.676.517,32	5.168.390,97	23.844.908,29
2019	17.191.160,55	13.519.151,07	30.710.311,62
2020	20.767.902,42	20.767.902,42	41.535.804,84
2021	23.984.216,98	23.984.216,98	47.968.433,96
2022	15.987.269,96	15.987.269,96	31.974.539,92
TOTAL AL 31/12/2022	406.552.700,89	372.247.145,78	778.799.846,67

Importes expresados en pesos.

Fuente: Est. Cont. CORDINEU SE 2022

reexpresado en moneda homogénea al cierre de ejercicio.

La información expuesta por CORDINEU SE, relativa a los compromisos del socio Municipalidad de Neuquén en concepto de Aportes Irrevocables de fondos con destino a futuras capitalizaciones fue objeto de revisión por parte de esta Auditoría en sus Informes Especiales Nº 224, 242, 260, 266, 277, 286, 297, 311, 314 y 329.

Mediante Nota Nº 200/2022 del 12 de octubre de 2022 la Gerencia Financiera de CORDINEU SE presentó copia del Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 8 del 9 de agosto de 2022, donde informa la aprobación del aumento de capital social de acuerdo a los Aportes Irrevocables realizados, la nueva redacción del artículo sexto del estatuto social y la autorización de la inscripción del acta ante la autoridad administrativa y el Registro Público de la Provincia de Neuquén. Se fija un nuevo valor de \$ 409.970.000,00 representado en 409.970 certificados nominativos de un valor de \$ 1.000,00 cada uno. A la fecha de presentación de este informe no hay avances respecto a esta modificación del capital.



Adicionalmente, con la finalidad de obtener información relevante a los Estados Contables o de operaciones de importancia, se solicitó a la Gerencia las Actas de Directorio correspondientes al período 2022 (Nº 536 a 549) y 2023 (Nº 550 a 553), sin verificarse en ellas operaciones de preponderancia para el presente Informe.

De acuerdo a la inversión municipal consignada en el rubro “Aportes y Participación de Capital” (Activo No Corriente) y la información expuesta por CORDINEU SE en sus Estados Contables, a continuación, en los apartados siguientes se determinará la correcta valuación al cierre del último Ejercicio Contable.

➤ **Ajuste de la valuación de la Inversión por parte del Estado Municipal**

En Nota Nº 9 a los Estados Contables del Municipio se informó que los Estados Contables de CORDINEU SE por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 no se encontraban presentados al momento de la emisión de la Cuenta Anual de Inversión Ejercicio 2022.

El criterio utilizado por el Municipio en el componente de la valuación de la inversión “Aportes y Participación de Capital” es el correspondiente al 50% de participación en el Patrimonio Neto de dicha entidad.

Esta Auditoría calculó el Aporte del Propietario de la Municipalidad de Neuquén a partir de los Estados Contables de CORDINEU SE correspondientes al Ejercicio 2022 utilizando el mecanismo detallado. Las cuentas de “Capital” y “Ajuste al Capital” cuentan con una paridad porcentual, mientras que el valor de “Aportes Irrevocables” posee un porcentaje diferente debido a la desigualdad de aportes con Provincia en los períodos anteriores al 2020, acumulando un déficit en la igualdad de aportes de los dos socios.





APORTE DE LOS PROPIETARIOS	IMPORTE	MUNICIPIO
Capital	7.970.000,00	3.985.000,00
Ajuste al Capital	1.201.322.252,35	600.661.126,18
Aportes Irrevocables	778.799.846,67	372.247.145,78
TOTAL	1.988.092.099,02	976.893.271,96

Importes expresados en pesos.

Fuente: Est.Cont. CORDINEU SE 2022 reexpresados en moneda homogénea al cierre de Ej.

Del Estado de Evolución del Patrimonio Neto de CORDINEU SE al 31 de diciembre de 2022 surge la siguiente participación para los Resultados Acumulados, considerado a los efectos de la valuación de la inversión para el socio Municipalidad de Neuquén el 50% del monto expuesto:

RESULTADOS ACUMULADOS	IMPORTE	MUNICIPIO
Saldo al inicio	-1.040.091.925,84	-520.045.962,92
Resultado Ejercicio 2022	-66.438.970,42	-33.219.485,21
TOTAL	-1.106.530.896,26	-553.265.448,13

Importes expresados en pesos.

Fuente: Est.Cont. CORDINEU SE 2022 reexpresados en moneda homogénea al cierre de Ej.

Se valuó la inversión conforme al análisis previo realizado en cada uno de los componentes que la integran, arribando al siguiente importe:

PATRIMONIO NETO	IMPORTE	MUNICIPIO
Aporte de los Propietarios	1.988.092.099,02	976.893.271,96
Resultados Acumulados	-1.106.530.896,26	-553.265.448,13
TOTAL	881.561.202,76	423.627.823,83

Importes expresados en pesos.

➤ Hechos Posteriores a la Cuenta de Inversión Ejercicio 2022

La Ordenanza Nº 14462, sancionada el 1º de diciembre de 2022, aprobó el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2023. Conforme al art. 85 inciso 5 de la Carta Orgánica Municipal fue promulgada por Decreto Nº 1223/2022 del 19 de diciembre 2022. Se incluye en el presupuesto 2023 la actividad "Paseo de la Costa", con un crédito de \$ 13.120.000,00.



Esta Auditoría verificó la cancelación de \$ 4.183.666,69, en lo transcurrido del Ejercicio 2023, por los pagos de:

- \$ 2.183.666,69 correspondiente a la Orden de Pago Nº AC03074 aprobada por el Decreto Nº 326/2022. Completando junto a los \$ 6.016.333,31, emitidos en el Ejercicio 2022, el total de \$ 8.200.000,00 del compromiso.
- \$ 2.000.000,00 correspondiente a la Orden de Pago Nº AC06763 aprobada por el Decreto Nº 637/2023. Registrando a la fecha de este informe una cancelación parcial, del total comprometido de \$ 13.080.000,00.

DECRETO	ORDEN DE PAGO	FECHA	IMPORTE
326/2022	AC03074	03/01/2023	683.333,33
		02/02/2023	683.333,33
		03/03/2023	817.000,03
SUBTOTAL			2.183.666,69
637/2023	AC06763	01/08/2023	2.000.000,00
SUBTOTAL			2.000.000,00
TOTAL			4.183.666,69

Importes expresados en pesos.

Fuente: SINCO.





CONCLUSIÓN:

Los Estados Contables bajo revisión han sido sometidos a auditoría externa y como resultado de ella el profesional interviniente emitió Dictamen opinando que los Estados Contables al 31 de diciembre de 2022 de CORDINEU SE presentan razonablemente la situación patrimonial, el resultado de sus operaciones, la evolución del Patrimonio Neto y el flujo de efectivo a esa fecha.

Esta Sindicatura Municipal de la Ciudad de Neuquén emitió Dictamen de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2022, sin emitir opinión con respecto al rubro “Aportes y Participación de Capital” expuesto en el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2022 del Estado Municipal de la Ciudad de Neuquén, atento a las limitaciones expuestas en el apartado “Limitaciones al Alcance” del Apéndice AE- II: *“Los Estados Contables de CORDINEU SE para el Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, no forman parte de la Cuenta de Inversión de la Municipalidad de Neuquén bajo revisión. La valuación de esta inversión fue realizada por el Municipio, con la utilización de los Estados Contables finalizados en el Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 2021...”*.

La cuenta municipal **“Aportes y Participaciones de Capital” del Ejercicio 2022** se encuentra expuesta por un valor de \$ 239.856.751,15. Atento a la presentación correspondiente de los Estados Contables del Ejercicio 2022 de CORDINEU SE, resulta prudente **recomendar a la Municipalidad de la Ciudad de Neuquén, que considere la valuación realizada por esta Auditoría**, correspondiente a la participación en el Patrimonio Neto de dicha entidad, por la suma de \$ 423.627.823,83 **y realice en tiempo oportuno** a través de la Contaduría Municipal **un ajuste por \$ 183.771.072,68** tendiente a corregir la registración, con el fin de evitar una subvaluación del rubro.

